

Oficio: U.A.I.P. 0286/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 21 de enero de 2021

C. Leonara Villegas.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00097021**, el día **15 de enero de 2021**, misma que a la letra dice:

- "Copia de los Lineamientos para Comercios Ambulantes, tanto peatonales como de vehículos". (sic).

Se remiten copia simple del siguiente: **Oficio DFC/0343/2021**, suscrito por el **Lic. Mario Gustavo Buck González, Director de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Guanajuato, Gto.**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital-geb.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente:

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



GCS



AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

SOMOS CAPITAL



Número de Oficio DFC/0343/2021.
Asunto: se emite información
Guanajuato, Gto.; a 20 de enero de 2021.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención a oficio U.A.I.P. 0121/2021 recibido vía correo electrónico, en seguimiento a número de folio 00097021 por la C. Leonora Villegas, en el cual requiere:

- *“Copia de los Lineamientos para Comercios Ambulantes, tanto peatonales como de vehículos.”*

Anexo Reglamento para la Comercialización en la Vía Pública en el Municipio de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas



Atentamente

Lic. Mario Gustavo Buck González
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



L'MGBG/L'ABLA*
C.c.p.-
Archivo